

PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD

REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS (propuestas técnica y económica)

RDC N° 010-C1-2020

"Consultoría de apoyo a la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia para la consolidación y fortalecimiento de la competencia especializada en delitos económicos y crimen organizado en la jurisdicción del fuero penal"

Preguntas y respuestas

Pregunta 1. PERFIL

Se puede observar que al Perfil del Coordinador se le da más relevancia que al de Experto aún con la indicación de Senior.

En este sentido, Coordinador requiere 20 años de experiencia profesional.

En caso que se cuente con experiencia profesional como paralegal o procurador antes del título de abogado. La experiencia se computará desde ese evento?

<u>Respuesta:</u> El perfil solicitado para coordinador/a de la consultoría, refiere a experiencia general, en la formación general especificada en el llamado, la experiencia laboral, se computa desde la primera actividad laboral remunerada en el área respectiva.

Pregunta 2. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DEL PROGRAMA UMBRAL

El Programa Umbral - en sus fases I y II - desarrolló pocos materiales en torno a delitos económicos para su aplicación por el Poder Judicial. No obstante, fue considerable el nro. de materiales para el Ministerio público. Sobre este punto, existe un listado de los documentos y recomendación para referencia?

Respuesta. La jurisdicción especializada es de reciente creación y comprende dos áreas específicas: Delitos económicos y corrupción y Narcotráfico y crimen organizado. En ambas temáticas las referencias documentales o doctrinarias son escasas, esa es la razón por la que se solicita el apoyo de un experto senior local, así como de docentes internacionales, para proveer mayor información a la judicatura.

Pregunta 3. EXPERTOS INTERNACIONALES

Para su incorporación, y ante la consideración de la pandemia, podrían contribuir a través de teleconferencias y/o webinars? La incorporación también puede incluir referentes académicos y de organismos internacionales?

Respuesta. La respuesta es afirmativa para ambas preguntas.

Pregunta 4. IMPRESIÓN DE LA GUÍA

Se solicita la gestión de la impresión de la guía. Sobre este punto, que implica esta actividad? Tomar la decisión sobre el diseño y el costo de la impresión?

Respuesta. La elaboración y diseño de la guía así como la impresión de los mismos corre por cuenta de la consultoría. Todo lo que tiene que ver con logos y uso de marca será definida por el PDG y USAID.
